

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31692** *INCAEL, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace sabe: Que en la Ejecución n.º 175/08 a instancia de Santiago Rey Castro contra "Incael, S.L." sobre ejecución de SMAC, se ha dictado con fecha 28/09/11, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Incael, S.L." en situación de insolvencia parcial por importe de 1.337,18 euros de resto de principal y de 135,13 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 28 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110072894-1